

CIRCULAR Nº 96/2010

REF: ACTUALIZACIONES - REGISTRO UNICO DE PERITOS (setiembre 2010)

Fa. Nº 1084/2000

Montevideo, 27 de setiembre de 2010.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a los efectos de hacerle llegar adjunto el nuevo *Registro Unico de Peritos*, versión unificada correspondiente al 2010, cuya fotocopia se adjunta.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

Dr. Elbjo MENDEZ ARECO

Servicios Administrativos